

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RÍO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RÍO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.
Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

AGENCIA FUNERARIA RIBERA, NÚM. 5.

PRINCIPAL.

Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligencias sean necesarias, para la conduccion, enterramiento de los cadáveres, y celebracion de funerales etc,
Se reciben los avisos á cualquier hora dia y noche.

Ostras de la Compañía ostrícola de Santander procedentes de esta Bahía y la de Santoña, se venden en esta ciudad en el Café Suizo y en el Establecimiento de don Manuel Gallo en Boó.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

Marzo 26 de 1849

En virtud de acuerdos de la Excm. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento de Santander y de las Juntas de Comercio y de Agricultura, se instala la Comisión encargada provisionalmente de la representación y administración de la Empresa del ferrocarril de Isabel II, obra gigantesca llamada á producir bienes inmensos, siquier fuera, juzgado á posteriori, á costa de la ruina de multitud de familias, que sintieron los efectos desastrosos de una especulación que tuvo mucho de pasadizo, sin sospecharse que pudiera producir semejantes resultados para los que como accionistas y prestamistas ó acreedores comunes, dieron á la empresa su dinero.

Se parece este negocio á una gran batalla: el ejército vencedor no se para á contar las víctimas que le han hecho; canta las glorias de las proezas que ejecutaron los que murieron, y las de los que se salvaron; declarando á los primeros, mártires de la idea que defendían, y condecorando ó reparando beneficios á los que sobrevivieron á la catástrofe.

Santander labraba la riqueza de su porvenir en la construcción del camino de hierro, y aunque con muchísimo trabajo logró llevar las obras hasta su término y explotarle; pero los inmensos gastos que tuvo que hacer por lo difícilísimo del terreno y otras causas que sería difícil reunir y enumerar, debilitaron las fuerzas de la empresa que llegó al extremo de perder la administración incautándose el Gobierno de ella, según más adelante veremos y por la razón de haber perdido las tres cuartas partes del capital social: más tarde se vio obligada á vender todos sus derechos y acciones á la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Si echamos un velo sobre estas consecuencias tristes, y pensamos en los resultados generales, inmediatamente extraños á los accionistas, la fecha de esta efemeride será una de las más notables, y la efemeride gloriosa, pues ella dió un gran impulso á los negocios en Santander y nos puso en comunicación rápida con el interior de España y con los demás ferrocarriles que conducen á las naciones extranjeras.

Los señores designados para formar la Comisión que había de impulsar los trabajos de construcción y administración del ferrocarril de Alar á Santander, fueron:

Don Geronimo Roiz de la Parra, *Presidente.*
» Cornelio Escalante.
» Vicente de Trueba Cosío.
» Indalecio Sanchez de Porrua. *Vocales.*
» Gerardo de la Pedraja.
» Manuel Abascal Perez.
» Agustín de la Cuesta.
» Jacobo Juoué. *Secretario.*

Los trabajos que estos señores fueron efectuando y la marcha de este asunto hasta su terminacion, lo iremos viendo en distintas efemerides: que se publicarán sucesivamente, lo bastante para conocer este negocio bajo todas sus fases.

Marzo 27 de 1759.

Deja de existir en este dia, á los 91 años cumplidos de edad, gran parte de ellos consagrados á servir á la patria, el Excmo. Sr. don Francisco Cornejo y Vallejo, quien, debido á las recomendables prendas que le adornaron llegó á merecer y alcanzar los puestos más elevados de la carrera militar marítima.

Un escritor notable termina la biografía de este montañés ilustre con las siguientes palabras, que nos han parecido las más propias para comenzar con ellas el trabajo que vamos á dedicarle.

«El historiador, dice, goza al describir una larga carrera militar, en que se ha empleado la juventud, la edad madura y la vejez en notables campañas, en la ruda fatiga de los campamentos, y en los procelosos mares: pocos pueden presentarse ante la posteridad como D. Francisco Cornejo, con una vida toda ella gastada en servicio de su patria; con honrosas cicatrices que recuerdan un valor heroico. Su abnegacion, su celo y decantado amor al servicio del Estado y de sus Reyes hacen de él un inclito caballero de su tiempo, y un General de mar que dejó en la armada los más gratos y honrosos recuerdos.»

Las precedentes líneas escritas por persona tan competente como el actual Ministro de Marina, Excmo. Sr. don Francisco Paula Pavia, exponiamos en nuestra obra *Marinos ilustres de la provincia de Santander*, dicen por sí solas, en resumen, todo cuanto nosotros pudieramos manifestar; sin embargo, relacionaremos los principales hechos militares que fueron dando nombre al General Cornejo, para probar que no hay exageracion en las palabras trascritas, y que la historia militar de nuestro inclito paisano es una de las más interesantes que se pueden presentar.»

Y añadimos, y volveremos á repetirlo ahora, aunque ya han cambiado un poco las circunstancias por haber rodado bastante nuestro libro entre montañeses, residentes en la montaña, en las Americas y en el archipiélago Filipino, y por lo tanto hemos dado á conocer (entre los montañeses se entiende) que en los demás ya otros historiadores y el General Pavia muy particularmente, nos habian precedido en tan agradable tarea. Añadimos, repetimos: «Y sin embargo, pena nos dá decirlo; su nombre es completamente desconocido en su provincia. ¡Qué desconocimiento tan grande de los deberes de la gratitud, tratándose de un personaje que tan eminentes servicios prestó á la patria!»

El Excmo. Sr. don Francisco Cornejo y Vallejo, hijo legítimo de Juan Cornejo de Rozas y de María Vallejo, nació en Valle, lugar de unos 100 vecinos poco más ó menos que está situado en el pintoresco valle de Ruesga en el partido judicial de Ramales, y fué bautizado el día 18 de diciembre de 1697.

A la edad próximamente de quince años comenzó á servir de soldado arcabucero aventajado, con dos escudos.

Inauguraba su incorporacion al ejército en una de las épocas más azarosas que ha tenido España. Reinaba á la sazón Carlos II (*el hechizado*) y era Rey de Francia el ambicioso Luis XIV, á quien declaró España la guerra en 1693, sea al comenzar nuestro paisano su carrera.

Encontróse este en el celebre sitio de Campredon y en el reencuentro con los franceses en 21 de agosto de 1699 en cuyo día, aunque era menor de edad, dice un autor, «se mantuvo en el escuadrón espuesto á cinco baterías con que los enemigos hacían notable daño, mayormente en su tercio, por hallarse de vanguardia y el más avanzado.»

En 1691 se hallaba en Gibraltar de soldado de guarnicion.

En 1692 pasó á Nápoles en la Real Armada, y en 1693 se encontró en la defensa que se hizo cuando la Armada de Francia intentó quemar la de España que se hallaba desaparejada y dando carena en Baya. Trabajó en la batería más avanzada que se formó junto al Mar Muerto, ocupándose tambien en hacer conducir á ella la artillería, sin dar tregua alguna á su trabajo hasta que la operacion quedó terminada por completo.

En 12 de octubre de 1693 le nombraron Alférez de infantería; pasó á Gibraltar, y de allí á Ceuta al socorro de la plaza que los moros habian cercado.

Más de cinco años estuvo sitiada esta importantísima plaza, y durante todo aquel tiempo asistió Cornejo incansablemente á las funciones que habia que sostener contra los incansables moros. La primera salida se hizo el 12 de noviembre de 1694, y Cornejo iba en ella de Alférez de la manga de vanguardia, ayudando á deshacer un ataque que disponia el enemigo, manteniéndose aquel valiente en los sitios de más riesgo hasta que fueron desbarados los intentos de los moros; portándose del mismo modo en la funcion del 23 del mes siguiente,

te, y desbaratando igualmente otro ataque en que los enemigos se defendieron con muchísimo teson, quedando Cornejo herido de un balazo junto al hombro izquierdo.

Cornejo no escatimaba nunca los peligros, antes bien parece que los buscaba, sino es que, conociéndole de la manera que hemos dicho, creía no cumplir con su deber si dejaba de combatir. Los moros perdieron en esta jornada una bandera, sufriendo considerables bajas.

Disminuiríamos el mérito del biografiado si extrañásemos algunos párrafos escritos por persona tan perita como el Vicealmirante de la armada, y hasta hoy tres veces Ministro de Marina Sr. Pavia; y para que se aprecien debidamente los servicios de nuestro paisano inclito, vamos á copiarlos íntegros.

«El 16 de mayo del mismo año fué herido de dos postazos que recibió, uno en la barba y en la cintura el otro, siendo tanto su valor en este trance que á él se le atribuyó mucha parte de la gloria que las armas españolas alcanzaron en aquel dia, aún herido de la manera que hemos dicho, creía no cumplir con su deber si dejaba de combatir. Los moros perdieron en esta jornada una bandera, sufriendo considerables bajas.»

«El 30 de Julio, dice el Sr. Pavia, hallándose á la plaza con dos brechas muy capaces en las obras exteriores, al mediodía avanzaron por ellas a un tiempo los enemigos y ganaron las fortificaciones exteriores, en cuya ocasion se hallaba Cornejo de Alférez de una de las mangas sobresalientes, y fué de los primeros que se vieron llegar al socorro y restauracion de lo perdido; y aunque le mataron al lado á su capitán don Francisco de Arce, prosiguió al alcance del enemigo, hasta apoderarse del guarda infante del baluarte de San Pablo, donde habia unas de las brechas, por la cual poco despues acometieron algunos moros segunda vez, hasta llegar á lo alto, de donde fueron rechazados; y habiéndose encendido los reparos, que estaban hechos de madera y fagina, con los instrumentos de fuego que se arrojaban, se encomendó á Cornejo el apagarlo, lo cual ejecutó acompañado de algunos soldados, trabajando personalmente toda la noche y parte de la mañana siguiente con evidente riesgo de su vida, por las muchas balas de artillería, escopetería y piedras con que los enemigos procuraban estorbarlo.»

«El 8 de diciembre de 1696 salió con algunos soldados á reconocer si en el primer ataque tenian alguna mina los enemigos, quienes, aunque se pusieron en armas, no pudieron estorbar que lo ejecutase con toda escrupulosidad; al tiempo de retirarse recibió un balazo en el cuello; esta herida le puso á las puertas de la sepultura, mas Cornejo sobrevivió á aquella, como habia de sobrevivir á los demás peligros en que despues se vió.»

El 4 de febrero de 1697 le hirieron en una pedrada junto á la boca en el momento en que escoltaba á los gastadores que trabajaban tan cerca de los enemigos, separados sólo por la trinchera. En 1698 no acaeció nada que merezca referirse, como no sea la continuacion del fuego ordinario, pues los moros, fatigados de tanto intento vano y habiendo perdido 60.000 hombres en menos de tres años, se economizaban ya, escusando ataques comprometidos.

En diez de febrero de 1698 fué nombrado Cornejo Capitan: sus actos en algunas de las operaciones practicadas se ponderaron mucho «por el gran lucimiento y prontitud con que ayudó á desalojar á los enemigos del puesto y guarnecer lo más avanzado de él, manifestando muy bien su experiencia y ánimo en los repetidos acontecimientos que hubo con los moros, llegando varias veces á las manos no desmayando nada, aunque le habian muerto la mayor parte de su gente, esforzando con su ejemplo á la restante á mantener lo ganado, y á los gastadores á plantar una estacada durante este riesgo desde las seis de la mañana (del día 25 de junio de 1699) hasta las doce que le mudaron, quedando restaurada y fortificada la Lengua de Sierpe, con excesivo estrago de los enemigos, quienes á la tarde volvieron á avanzar, haciendo todo esfuerzo para recobrarla, y habiendo hecho ceder algo á los nuestros, empezaron á cortar la estacada y á entrar algunos dentro, donde perdieron las vidas, á cuya funcion acudió muy á tiempo Cornejo, esponiéndose de los primeros á cuanto se ofrecia hasta que se retiraron los moros.»

No es muy frecuente hacer constar en los primeros pasos de una vida militar de muchos años, y de los hombres que tienen la fortuna de ir conquistando poco á poco todos los puestos de la Milicia hasta llegar á los más culminantes; no es muy frecuente, repetimos, reseñar tan minuciosamente los hechos del soldado, del Alférez y ni casi los del Capitan; sólo se hace cuando el soldado consigue distinguirse de una manera tan notable que llega á llamar vivamente la atencion de los superiores; cuando el Alférez, por iguales razones, llega á tener algun prestigio; cuando el Capitan posee, en grado eminente, las virtudes del valor, de la actividad, de la inteligencia y de la probidad que en

tan alto grado sobresalian en el insigne ruesgano. En esta circunstancia debemos fijarnos para apreciar debidamente la vida de este militar insigne, que llegó á ser Teniente General de Marina, que obtuvo distinciones, empleos, comisiones y recompensas que han alcanzado muy pocos, aun llegando á su elevadísima clase, siendo su hoja de servicios de las primeras entre las más notables, que de los militares más famosos pudieran presentarse.

Cornejo fué un héroe desde los primeros pasos de su carrera: pero un héroe que tenia la fortuna (así lo consideramos nosotros) de que donde quiera le alcanzaban las balas y no le mataban nunca, ni perjudicaban su salud, ni menoscababan su intrepidez y arrojo, consiguiendo, en medio de una actividad vertiginosa y de una movilidad como la que veremos, siempre trabajando ó combatiendo en toda clase de climas, muchos de ellos malsanos y mortíferos, consiguiendo vivir cerca de 92 años.

En 1700 pasó á Cádiz, y en 1701 se embarcó con su tercio en la escuadra de Francia mandada por el Vicealmirante conde de Estrees, yendo de socorro á Nápoles. Volvió á España despues de prestar servicios muy importantes, con nuevas pruebas de pericia y de valor, como Capitan reformado en un tercio de infantería que mandaba el Maestro de Campo don Juan Antonio de Ibañez.

En 21 de Agosto de 1703 fué nombrado Cornejo Ayudante Real del ejército de Andalucía, certificando el Capitan general Marqués de Villadarias lo bien que habia servido «en todo el tiempo que llevaba en el servicio de S. M.»

Declarada la guerra entre España y Portugal entró en este país el 7 de Mayo de 1704 y concurrió á las tomas de las villas y castillos de Zafara, San Alexo, Noudor, Castel-David y Marvas, esta de brillantes resultados para las armas españolas: en ella reconoció Cornejo «con los ingenieros los parajes más importantes para las operaciones, y postaba en ellos la infantería, con la cual trabajó mucho, instruyéndola en la policía y disciplina militar, por ser miliciana la más de ella y no haber entónces en aquel pequeño ejército más Brigadier, Mayor General ni de Brigada, que el citado Cornejo, y asimismo, por no haber Cuartel Maestro General, suplía muchas veces la falta, marcando los campamentos y campando en ellos las tropas, y rondar de noche el campamento, guardias y partidas avanzadas, distribuir víveres y municiones, etc.»

Cornejo no fué solo un militar denodado que, como tantos otros que han servido siempre en nuestros ejércitos de mar y tierra, arrostraba toda clase de peligros, ocupando los puestos que se le designaban, ó los que, por peligrosos, demandaba y conseguia; era hombre además de iniciativa y no daba un paso que no le saliera como deseaba, porque le guiaba siempre, á más del valor, el conocimiento más perfecto de lo que iba á ejecutar.

Habiendo pasado en 1704 al sitio de Gibraltar, donde se mantuvo los ocho meses que duró el sitio viósele asistir con gran constancia, así á la trinchera como fuera de ella, reconociendo todo cuanto pudiera ofrecer algun cuidado, pues los oficiales superiores tenian en él gran confianza, y con la mayor seguridad le encomendaban esa clase de operaciones delicadas. Y tanto, y con tanta justicia la iba mereciendo, que fué elegido cabo de seis capitanes, tres españoles y tres franceses, con seis mangas de infantería. «Embarcados en cuatro barcas grandes, salió á la mar á oponerse á las embarcaciones que salian de la plaza á apresar las que conducian víveres y municiones para el ejército, en que estuvo empleado algunos dias; y en otra ocasion salió con un barco armado y siguió á otro de los enemigos (armado tambien) hasta que se favoreció de dos navios y de las artillerías de la plaza, con la cual desde tres partes le obligaron á que se retirase.»

Volvió á ser trasladado á Portugal y una vez allí se le ocupó en instruir y ejercitar algunos regimientos nuevos de infantería miliciana.

Las operaciones que se le confiaban con frecuencia son el mayor elogio que pudiera hacerse de la clara inteligencia de Cornejo, y esto habrá de verse todavía mejor más adelante y á medida que vaya ascendiendo, sobre todo cuando pase á la Armada, en cuyo cuerpo dió tantas inequívocas pruebas de valer como las de que desde los más ínfimos puestos habia venido demostrando en el ejército de tierra.

Refiere el autor antes citado que hallándose en Portugal en 1707, siendo Capitan General de aquel ejército el Duque de Osuna, se halló Cornejo en la expugnacion de Serpa y Moura, en esta encargada de la dirección de la mina al baluarte atacado, en cuya defensa hicieron los sitiados un fuego extraordinario desde lo alto y desde su flanco opuesto, y que abriendo mina estuvo desde la noche del 12 de junio hasta el siguiente en que se rindió la plaza, en cuyas ocasiones, añade el señor Pavia, «trabajó con gran actividad y riesgo, reforzando á los artilleros y soldados en sus puestos, animándoles á hacer el continuo fuego que se necesitaba, y especialmente á los minadores, quienes á pocas horas de amanecido les era preciso atravesar el foso á cuerpo descubierto, porque los enemigos habian deshecho la galería con la artillería de su flanco, ayudándose tambien con echar desde lo alto á la boca de la mina barriles de pólvora, bombas, ollas y granadas de fuego, en tanta abundancia que lograron desalojar á nuestros minadores, porque, aunque estaban cubiertos dentro de la mina, no podian resistir el humo, quedando sumamente acobardados; y no pudiendo el citado Cor-

nejo relucirlos, ni animarlos con amenazas ni dinero, que para ello se le dió, y iba á atravesar el foso para entrar en la mina, y se lo impidió el Mariscal de Campo don Pedro Mesía de la Cerda, quien mandaba la trinchera en aquel día, porque no se espusiese á un riesgo tan patente, y buscó soldados entendidos, con que prosiguió el trabajo cuarenta y un días en medir los planos de las ciudades de Serpa y Moura que se remitieron á S. M.

En 1708 se le confiaron en Andalucía comisiones muy importantes.

En 1709 recibió orden de pasar á Tarifa con el fin de proceder á reparar las murallas, por creerse que los ingleses intentarían atacar la plaza. De tal modo cumplió este delicado cometido, á la vez que preparaba la infantería y caballería reglada y milicianas que allí había, poniéndola en completo estado de defensa que, si los ingleses habían tenido el intento que se suponía, desistieron de él. Por estos méritos y por varias disposiciones tomadas para ponerse á cubierto de todo contratiempo, recibió nuestro valiente y entendido paisano manifestaciones afectuosas de reconocimiento y simpatías del citado Capitán General.

Desde 1710 hasta 1714 desempeñó asimismo otros distintos y delicadísimos cargos que sería prolijo enunciar.

La carrera militar de Cornejo va á presentar una nueva fase, ya indicada en los precedentes párrafos. Cornejo dejaba el ejército de tierra en que había desempeñado con tanta dignidad, tanto valor ó inteligencia tanta los primeros grados de la milicia en los cuales le hemos visto distinguirse, para pasar á la Armada, y en esta demostrar de nuevo iguales cualidades, por lo ménos, pues no puede dudarse que quien desempeñaba, á satisfacción de todos, cometidos muy difíciles y de los que, requieren conocimientos especiales, y científicos necesitaba un gran talento para ello, ya que no nos sea permitido aventurarnos á decir que recibiera en sus juveniles años una instrucción que le hiciera tan hábil.

En lo de junio de 1714 se dispuso por S. M. que pasase Cornejo á mandar la fragata *Sorpresa*, de 44 cañones, con la cual salió para el sitio de Barcelona, prestando á los sitiadores grandes servicios. Y si nos ocurre preguntar en corroboración de algunas ideas que hemos anticipado, ¿se tenía tanta confianza en su talento que, no habiendo hecho estudio alguno que sepamos en materia de navegación y de los demás conocimientos que requiere la carrera del marino, que llegara á suponerse podría desempeñar el mando de una fragata como si siempre hubiese estado dedicado á ella? ¿Había Cornejo estudiado privadamente los conocimientos necesarios para mandar un buque, llevado acaso por su afición? En uno ú otro caso es indudable que Cornejo era una notabilidad en todo, como diríamos ahora, porque, si en tierra, se condujo admirablemente, en la mar nada dejó que desear; fué el mismo hombre vestido con diferente traje.

El 8 de noviembre del citado año 1714 fué nombrado por don Pedro de los Ríos, Gobernador general de la Armada para que en la fragata de su cargo y la nombrada *Aguila* pasase á cruzar en las costas de Cataluña hasta Solon á causa de haberse visto algunos navios argelinos.

Fuó en 1715 á la expedición y recobro de la isla de Mallorca, conduciendo el tercer batallón de la Marina de Francia. Los servicios prestados por Cornejo en esta expedición han sido mencionados con satisfacción por sus biógrafos; si nosotros no los detallamos es porque, si importantes como todos los que prestó Cornejo en su envidiable y dilatada carrera, nos harían ocupar más espacio del que nos hemos propuesto.

El 16 de marzo de 1716 fué nombrado Capitán de navio, y el 18 del mismo mes y año salió de Cádiz para Nueva España en la fragata *Hermiona*, regresando al punto de salida el 7 de diciembre de 1717 con 100 millones de reales y además ciento cincuenta arrobas de plata labrada; estas para el Rey y varias alhajas de diamantes y perlas para la Reina y para el Príncipe de Asturias, que les regalaban el Marqués de Valero, el Duque de Linares y el Obispo de Puebla.

«A principios de marzo de 1718, dice Pavia, volvió á salir de Cádiz mandando dos navios de guerra y 12 mercantes fletados, en los que condujo á Cerdeña cinco batallones; y desde allí con el mismo convoy vacío, pasó á Barcelona, donde estuvo mandando 13 navios y fragatas de guerra, y más de 300 transportes fletados para la expedición de Sicilia, hasta que por junio quedó solo con el cargo del navio *Príncipe de Asturias*: desde Palermo pasó á San Feliú de Jixol, en Cataluña, á concluir la fábrica y aprestos del navio *Cambí*, en que trabajó más de cuatro meses, y le condujo á Cádiz con tanto riesgo como fortuna en librarlo de seis navios ingleses que desde Mahon se destacaron á apresarlo en distintas direcciones, á los cuales burló con sus acertadas maniobras entrando en el mencionado puerto el 14 de diciembre de 1718.»

En abril de 1719 salió otra vez para Nueva España mandando dos navios de línea y una fragata, todos de guerra, y llegó á Veracruz el 5 de julio con Real orden para restablecer la Armada de Barlovento, que, asimismo, había de mandar. Prestó servicios eminentes que probaron otra vez la justicia de la confianza que inspiraba á todos para cualquiera clase de comisiones ó empresas.

En febrero de 1720 salió de la Habana con una fragata pequeña del Rey, otra de un corsario, dos bergantines, nueve balandras y 400 hombres de desembarco para despojar la isla de Providencia que poseían los ingleses. Sufrió en esta expedición temporales que causaron la separación de los buques, corriendo todos gran peligro y perdiéndose la fragata del Rey y la corsaria.

En la Habana, adonde llegó el 6 de abril, estuvo siempre ocupado hasta que se hizo nuevamente á la vela el 4 de noviembre con rumbo á España, sufriendo también en este viaje otro rudo temporal. El 22 de diciembre entró en Cádiz con siete millones de pesos en oro y plata, y más de otro millón de valor en frutos.

El 27 de abril de 1721 ascendió á Jefe de escuadra, y en 21 de Julio salió para Costa-Firme. Llegó á Cartagena de Indias el 4 de agosto, emprendiendo nuevo viaje desde allí y vuelta para España el 10 de Octubre de 1722 con escala en la Habana. El 10 de enero de 1723 le asalto un huracán que separó el buque en que venía de todos los demás, desarbolando del palo mayor al suyo, con pérdida además de la caña del timon. Arribó á Galicia con dos galeones mercantes que se encontró é in-

corporó en el viaje; y fondeando en sus costas el 6 de febrero, descargó allí otros siete millones de pesos que traía en oro y plata, y el valor de más de otro en frutos.

El 31 de diciembre de 1723 salió Cornejo por cuarta vez para Costa-Firme en el navio *La Estrella del Mar*, de segundo Comandante de los galeones que llevó á su cargo don Carlos Grillo. Habiendo salido ambos de Cartagena de Indias el 13 de marzo de 1724 á recorrer la costa con el navio de su mando, un pingüe de guerra de 22 cañones y una balandra de 12, avistaron, al llegar á la ensenada de Tolú, cuatro buques ingleses de 20 hasta 36 cañones, como á unas cuatro leguas de la Costa y huyendo con fuerza de vela. Los persiguió el experto marino con su navio, los alcanzó y se batió contra todos cuatro. La acción duró cuatro horas y cuarenta minutos, resultando muerto un Alférez de navio de su buque, y cuarenta y seis heridos. De los cuatro buques ingleses sólo fué apresado uno, no habiéndolo sido los restantes por haber aparecido la noche en los momentos en que hubiera podido hacerse. El navio de Cornejo quedó bastante estropeado en el casco y aparejo. Habiendo muerto Grillo poco después, quedó Cornejo con el mando de los galones; mando que conservó muy cerca de cinco años.

No le faltaron contrariedades en este tiempo; escaso de recursos hasta el extremo, tuvo que valer-se de mil medios para adquirirlos y, si no por sus disposiciones acertadas que le proporcionaron importantes socorros, hubieranse perdido allí con seguridad los navios del Rey, y los mercantes.

Cuando, después de sus faenas más precisas, le quedaba á Cornejo algún tiempo de que disponer á su antojo, lo empleaba en provecho de la Armada ó en el del comercio; no desperdiciaba para esto ninguna ocasión y ejecutaba obras de utilidad para la una ó para al otro como se vió patentemente en Porto-Belo. Bloqueado por una escuadra inglesa compuesta de doce navios de todos portes que ancló á distancia de tres leguas sobre los bastimentos, mantúvose allí hasta el 10 de noviembre de 1726 á pesar del daño que causaban las enfermedades á sus tripulaciones. Cornejo los dejaba estar: durante los cinco meses que duró el bloqueo, que nuestro conterraneo aprovechó para hacer obras de utilidad al puerto, se murieron ocho Capitanes de la escuadra enemiga y 2.500 marineros, lo que obligó al Vicealmirante Hosier, que la mandaba, á trasladarse á Jamaica para reemplazarse de alguna gente y volver sin perder tiempo á repetir y sostener el bloqueo; pero Cornejo, que sabía siempre lo que hacía, y nunca dejó de obrar con cordura, uniendo también la astucia al valor

(Se continuará.)

EL YESO EN LOS VINOS.

La vendimia se aproxima y no podemos ménos de recordar la conveniencia de no enyesar los vinos como medio de asegurar la venta de los mismos. La muy importante plaza de Burdeos y no pocas casas de París, Nantes, etc., dan gran preferencia, y aún diríamos que operan exclusivamente en vinos sin yeso, Italia abandona semejante práctica, nunca entre nosotros apoyada con argumentos sólidos, y la creciente importancia que de año en año observamos en las importaciones de Italia para todos los mercados de Francia, bien podrían explicarse por la abundancia de vinos sin yeso que produce, y que por sí solo los hace recomendables.

El enyesado se defiende entre muchos labradores por la general creencia de que el vino resulta de un color más vivo; y que además hace más segura la conservación de los mismos.

Lo primero sólo podriamos demostrar por la comparación. Si un propietario elaborase la mitad de su cosecha igualando el fruto con yeso y el resto sin él, podrían darse cuenta del verdadero papel que bajo ese punto de vista juega el yeso en la vinificación: esto aconsejábamos un año há y esto repetimos ahora para que sepan á qué atenerse: en cuanto á nosotros podemos asegurar que habituados á apreciar y á comparar vinos de una misma localidad con y sin yeso, no hallamos diferencias sensibles. Que los vinos se conservan mejor cuando tienen yeso, tampoco puede asegurarse, puesto que hay años desgraciados como el actual, en que por todas partes se encuentran vinos de caldera, lo mismo en comarcas donde se enyesa que donde no se enyesa: en cambio el año pasado no se podía hallar un vino de 1882 que pudiera ser sospechoso, lo mismo entre los que contenían yeso que en los exentos, lo cual prueba evidentemente que la conservación no depende del yeso que se mezcla a la vendimia. De todos modos, el que no ponga yeso tiene probabilidades de obtener, no sólo la preferencia, sino un sobre precio según la ocasión en que se venda.

(De *La Concordia*, de Vitoria.)

De *El Noticiero bilbaino* de anteayer, copiamos lo que sigue.

«Co placemos al Sr. Forcada con la publicación de las siguientes cartas, con tanto mas gusto cuanto simpatizamos profundamente con la vigorosa cruzada que ha emprendido contra los abusos de las compañías de ferro-carriles.

«Bilbao 30 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de *EL NOTICIERO BILBAINO*. Muy distinguido Sr. mio: Doy á V. las

más expresivas gracias por las inmerecidas frases que me dedica bajo el epígrafe. «El folleto del Sr. Forcada» en las líneas que preceden á la carta que recibí del señor Vega Armentero, inserta en el número de su distinguida publicación correspondiente al día 26 del mes próximo pasado.

Aunque verdaderamente abrumado con el trabajo que me proporciona la publicación de mi referido folleto para remitirle á los que le piden de todos los puntos de España, así como para contestar á las cartas y entusiastas felicitaciones que de todas partes recibo, y esto sin contar con el tiempo que dedico á mis habituales ocupaciones, todavía he tenido un poco disponible para contestar al notable escritor público señor Vega Armentero; quien si anteriormente hizo importantísimos trabajos en pró de la idea de *redimir al comercio de la odiosa esclavitud* á que le tenían y tienen sumido las compañías de ferro-carriles, ahora, y con más bríos que ántes, sigue en aquel levantado propósito.

Es un hecho cierto y satisfactorio que el Comercio todo se asocia para adoptar una enérgica actitud contra esas compañías, y que el de Bilbao también se halla bien dispuesto á salir á la defensa de sus intereses, tan horriblemente perjudicados; y cuando no existieran los motivos que para ello existen, toda la España comercial é industrial tendra que tomar *serias precauciones contra la avalancha que le viene encima*, ya por virtud del tratado con los Estados Unidos, que se aprobará en breve, y del cual parece que van á quedar excluidas en Cuba nuestras harinas—causando la ruina inminente de todas las Castillas,—ya con la tarificación de la línea del Noroeste, ó mejor llamada del Norte, próxima á publicarse.

Remito á V. copia de la carta-contestación á que me refiero, y le ruego disponga su inserción en su ilustrado periódico á la vez que estas desaliñadas líneas, por lo que le estará obligado y reconocido su atento amigo q. b. s. m.,

J. DIAZ FORCADA.

«Bilbao 30 de Setiembre de 1884.

Sr. D. R. Vega Armentero.

Madrid.

Mi queridísimo amigo: Si compromisos no ha muchos días pactados no nos unieran ya cariñosa y estrechamente, uniérannos los pensamientos idénticos que en cuestiones concretas alimentamos, la comunidad de ideas y de propósitos, y más que todo la campaña, que V. primero, yo después, hoy juntos los dos, hemos emprendido contra las arbitrariedades de todo género, los abusos de todas clases y las innumerables vejaciones que cometen muchas de las compañías de ferro-carriles españoles; las que compuestas en su mayor parte de extranjeros, tratan al país, como usted dice muy bien con gráficas frases, como si fuera un país conquistado.

Muy obligado estoy al amigo por las cartas particulares que de V. recibí, pero no menos al reputado escritor por la que publicó el acreditado *NOTICIERO BILBAINO*, que reprodujo *El Correo de Cantabria*, de Santander, y por la que acaba de ver la luz en el periódico *La Costa Cantábrica*.

No creo merecer las laudatorias frases que por mi folleto «Burlas sangrientas» y mi actitud me dedica V. en uno de sus brillantes párrafos; pero fuerza será que agradezcámoslo, como se lo agradezco, sólo acepte algunas; cuando ménos aquellas en que dice, contestando á Mr. Ronaet y Mr. Carraud, que al servicio de tan patriótica causa, como es la que los dos defendemos, yo he puesto mi inteligencia, mi energía y mi voluntad de hierro. Es cierto, querido Vega Armentero, como es cierto que lo poco que soy y lo poco que valgo y significo, al servicio de esa causa está. Yo veía como veo al comercio y á la industria vejados y maltratados por los inicuos y ya crónicos abusos de tantas empresas ferro-carrileras; y ante tal espectáculo y discutiendo sobre el origen y causas de tan tristísima situación, pensé que, aparte de indicar la deficiencia de algunas de nuestras leyes, los arbitrarios procedimientos de las empresas y la apatía é indiferencia de los que pudieran remediar tantos males, pensé, repito, que nadie mejor que el mismo comercio, *unido y estrechamente*, podía hacer valer sus acciones y poner coto á tantos atropellos.

Hé ahí el origen de mi folleto «Burlas sangrientas» y ¡ojalá que inspiráranse en él el comercio y oyendo mis excitaciones, se una y forme apretadísimo haz para la defensa de sus derechos, tantas veces des-

conocidos, y de sus intereses, tantas veces maltratados y perjudicados!

Gracias por sus alabanzas por mi modestísima obra, de la que, en honor de la verdad, estoy satisfecho, pues sé, como usted sabe, que ha producido inmediatos efectos en la mayor parte de los puntos comerciales de España, siendo la mejor prueba, como V. me dice, de su importancia *práctica*, la irritación que ha causado á *ciertas entidades* y el disgusto y el cui lado en que ha puesto á determinadas empresas ferro-carrileras.

¡Ah! pero en esta benéfica campaña me presta valiosísimo auxilio el auxilio de un hombre y de un escritor como V., que há ya tiempo emprendió decidida y ruda lucha contra esas compañías: campaña que tanta luz ha hecho, que tanto ha levantado el espíritu público, y que nunca le agradecerán bastante el comercio y la industria, los oprimidos y los vejados.

No sé si seré, como V. generosamente me llama, un campeón en esta campaña; lo que si sé es que á ella consagraré todas mis fuerzas y todas mis facultades, y que á su lado me tiene para combatir decidido.

Yo solo aspiro á una cosa: á ver unido para la común defensa de sus intereses al comercio, y mi mayor recompensa será haber logrado ó contribuido á que cese tal estado de cosas, que tanto al comercio dañan y arruinan.

¡Todo por el comercio y las clases productoras!

Hé ahí mi lema.

Repítote gracias mil por todo, y asimismo que, como ya le he dicho, disponga incondicionalmente de su afectísimo amigo, que besa su mano.

J. DIAZ FORCADA.

NOTICIAS PROVINCIALES.

No siendo ya las mismas las necesidades del servicio sanitario, se ha dispuesto por la Sanidad que cese en su cargo el delegado especial en este lazareto de Pedrosa.

De R. O. ha sido concedido á la Hermandad de Campó de Suso el aprovechamiento extraordinario de 1.542 árboles existentes en el trozo que ha de ocupar la carretera de Cabezon de la Sal (Reinosa).

Desde el día 16 del actual el tren expreso de Francia se detendrá 25 minutos en Ávila para que puedan comer los viajeros.

Los alumnos matriculados en este Instituto provincial hasta el día primero del actual mes para cursar en el año académico de 1884-85, son los siguientes:

Con matrícula oficial en las asignaturas del bachillerato.....	206
Con matrícula de honor.....	7
En enseñanza doméstica.....	90
Con matrícula oficial, Escuela de Náutica.....	13
Enseñanza doméstica.....	4
Escuela de Comercio, con matrícula oficial.....	23
Con matrícula de honor.....	2
Total de alumnos....	345
Alumnos eximidos de ingreso.....	101
Enseñanza privada.—En Villacarriedo.....	190
En Reinosa.....	41

Han sido satisfechos los haberes de los empleados del Ayuntamiento correspondientes al mes de Setiembre anterior, así como también otras obligaciones, entre ellas el encabezamiento de derechos sobre artículos de consumo, gastos de los establecimientos de Beneficencia, pavimentación de adoquinados de la ciudad, y el primer plazo que asciende á 10.000 pesetas de los de construcción de un edificio Escuela de niños de ambos sexos al Este de la población, importante todo en junto la suma de 115.386 pesetas y 39 céntimos.

El Banco de Santander paga desde hoy el cupón de 1.º del actual, correspondiente á obligaciones del ferro-carril de Alar.

¡Qué triste es tener un día y otro día que dar cuenta del fallecimiento de personas que nos han sido muy estimadas, particularmente cuando son jóvenes y abandonan el mundo en lo más risueño de la vida, y dejan familia muy querida atormentada por una herida tan profunda como la que reciben amantísimos padres, que no pueden olvidar nunca, esposas carnosísimas y tiernos hijos á quienes deseaban ver crecer, cifrando en su porvenir las esperanzas más lisonjeras y legítimas!

Todos hemos de morir: la muerte es un

tributo necesario, y como dijo un sabio filósofo el hombre cuando nace empieza a morir. Esta idea, y los consejos que la Remorion nos dá para que tengamos resignacion y no llevemos el dolor más allá de ciertos límites, son poderosos motivos para que reflexionemos y vayamos poco á poco conformándonos con la ausencia de los seres más amados y queridos.

Nos sugiere estos pensamientos tristes la muerte del apreciable don Gilberto Pellon, distinguido farmacéutico, á quien adornaban las prendas más recomendables de carácter y honradez, que le sirvieron para ser estimado y querido de cuantos le trataron. Era nuestro amigo y nos fué fácil conocer lo que en los conceptos indicados valia.

Su señor padre don Felipe sabe lo que le estimamos y que en el dolor que siente ante semejante desgracia le acompañamos con toda sinceridad, lo mismo que á su apreciable esposa y á la esposa de su finado hijo, á la que deseamos mucha salud para poder educar y transmitir las virtudes que posee á sus tiernos hijos.

Ayer fué conducido el cadáver al cementerio seguido de un numeroso concurso. Las cintas del féretro las llevaban sus compañeros nuestros amigos los señores Ordoñez, Ontañon, Erasun y Vega.

Hacemos extensivas á la memoria del que fué nuestro querido amigo don Gonzalo Lavín, víctima del cumplimiento de su deber en el naufragio del vapor-correo Gijon en la aciaga noche del 21 de Julio, y á su apreciable familia, las reflexiones que nos sugirió la noticia de la muerte de Pellon.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de la Anunciacion las exequias por el eterno descanso del alma del joven marino, segundo oficial del expresado vapor, asistiendo al templo un cortejo tan numeroso como era de esperar, perteneciendo á una empresa tan importante como la trasatlántica y contando, como cuenta la familia del finado, con tantos y tan buenos amigos.

Acompañamos en el dolor á su estimadísima familia, deseando la dé Dios fuerzas para resistir tan profunda pena.

La Sucursal del Banco de España de Santander ha anunciado para conocimiento del público que el Banco tiene Sucursales en las siguientes plazas:

Alicante.	Gerona.	Santander.
Almería.	Gijon.	S. Sebastian.
Barcelona.	Huelva.	Sevilla.
Bilbao.	Huesca.	Salamanca.
Burgos.	Jerez de la Frontera.	Tarragona.
Badajoz.	Jaen.	Toledo.
Cádiz.	Málaga.	Valencia.
Córdoba.	Oviedo.	Valladolid.
Coruña.	Palma Mallorca.	Vitoria.
Cáceres.	Pamplona.	Zaragoza.
Ciudad-Real.	Palencia.	
Granada.	Reus.	

Ayer por la tarde salió de la iglesia de la Anunciacion la procesion del Rosario, recorriendo las calles con la solemnidad y el orden de costumbre.

Asistió el Ilmo. Sr Obispo y eran muchos los que iban con velas encendidas y rezando el rosario á coro, y muchas las mujeres que iban en pos de la procesion haciendo lo mismo.

El servicio de invierno en el ferro-carril desde el dia 16 del actual, será el siguiente:

SALIDA DE LOS TRENES.

32—correo—á las 9^h 55 m.
36—mixto, de Santander á Bárcena 3^h 35 tarde.

LLEGADAS.

35—correo—á las 4^h 40 t.
33—mixto de Bárcena á Santander, 9^h 50 mañana.

Debido á la casualidad se frustró ayer, segun todas las apariencias, un horrible crimen, que á haber tenido efecto sólo Dios sabe cuáles hubieran sido sus consecuencias.

Un muchacho encontró, en sitio retirado de la calle de Vargas, Alameda Segunda, unas mechas que le llamaron la atención; fué buscando el término de ellas, y éste era un barrilito del tamaño de los de aceitunas lleno de dinamita, al que las mechas estaban adheridas y dispuesto todo de tal modo que la explosion hubiera sido terrible, si el objeto era producirla á alguna otra hora, como se sospecha, y en

algun otro sitio, pues parecia que el objeto era tenerlo escondido.

Puesto en conocimiento de la policia, ésta recogió aquí el cuerpo del supuesto intentado delito dando parte en el acto al diligentísimo señor Juez de instruccion que, sin perder momento, procedió á practicar las diligencias conducentes á tan desagradable suceso.

Siendo éste de carácter tan grave, no decimos nada más sobre el particular, ni de los comentarios que las gentes hacian, no sabemos si con poco, mucho ó ningun fundamento.

Si algo resulta de las diligencias que se practican, daremos conocimiento de ello á nuestros lectores.

El dia 10 de Noviembre próximo, tendrá lugar la subasta para la conduccion del correo de ida y vuelta entre Unquera y Potes.

El pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid del 1.º del actual, está de manifiesto en las oficinas del Gobierno de provincia, en la Administracion principal de Correos de esta capital y en las Administraciones de Unquera, Potes y Torrelavega.

Ya se halla en Castro-Urdiales sobre el muelle la tubería de hierro [que ha de emplearse para conducir las aguas potables á esta villa.

Anoche á las 8 fué curada en la botica de socorro del Sr. Marañon una mujer á quien su esposo le habia tirado con un bazo causándole tres heridas leves.

VARIEDADES.

¡ESPERA!

Y vivimos recordando y esperando envejecemos.

M. Fernandez y Gonzalez.

Quise casarme, y ¡es claro! tuve una novia primero, fea, pero con dinero, que como esto sale caro, prefiero lo que prefiero.

Llegaba al fin del camino, y su mamá, que se entera.

—¡Cesante!—exclama—¡Cualquiera!

yo contristado—¡Oh destino!

la niña llorando—¡Espera!

—Hombre ¡qué hay de ese expediente?

—Todavía está pendiente.

—(¡qué gentes tan desidiasas!) ¿del Jefe ó del escribiente?

—No, pendiente... de otras cosas.

Algunas veces he vuelto.

—¿Qué hay de eso?—Nada resuelto.

—¿Y cuando...?—Cuando usted quiera.

Yo, aparte—No llevo suelto,

él, también aparte—¡Espera!

—Soy listo, buen chico... y tal,

sin hijos, mujer...ni abuela,

no cobro ni bien ni mal:

en lo demás soy igual

que los Maestros de escuela.

De usía, pues, muy atento,

solicito...friolera...

seis mil reales con descuento.

Urge, señor, pues me siento....

—Si puedes sentarte: *Espera.*

Me manda un inglés la cuenta

y no cuenta con mi renta,

la patrona pide un pico

y tiene un pico muy rico,

el barbero me revienta,

me echa el alto la estanquera,

el sastre me desespera,

no me ha quedado un amigo;

y luego cuando yo digo

«A pedir»—dicen: *¡Espera!*

«Espera», si, dicen todos:

ya me tienen aburrido

con sus obras, con sus modos....

no quiero más incomodos..

lo he pensado... me suicido.

...Pero ¡oh desdicha! no habia

un mal viaducto siquiera...

Yo me tiro á la bahía....

Allá voy... (un policia

importuno: *¡Espera. Espera!*)

Tanta y tanta desventura es mal que no tiene cura; ¡A qué he de ensayar mas medios! ¡despues de la sepultura quizá encuentre los remedios! Pues que está vista mi suerte

ya sólo espero la muerte; mas temo mucho no muera ¡mire usted que sería fuerte que diga también: *¡Espera!*

ULPIANO DE CÓRDOBA Y OÑA.

Viérnoles Setiembre de 1884.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un colega:

«Los libre pensadores socialistas de París, han celebrado un congreso estos dias pasados en aquella capital.

Los congregados acordaron declarar que la mujer es superior al hombre psicológica y fisiológicamente considerada.

Como consecuencia del anterior principio, los libre pensadores socialistas de París, acordaron declarar también, que como el hombre, se debe dar á la mujer una educacion profesional, científica, agrícola, industrial, comercial y militar.»

Pues, en ese caso, que vistan pantalones.

Segun telegrama recibido por el agente de la Compañía Mejicana Trasatlántica, el magnífico vapor-correo Méjico salió de la Coruña con rumbo á los puertos de su destino, conduciendo 440 pasajeros.

París 3.—Un furioso huracan en las costas de Islandia ha ocasionado la completa pérdida de 19 buques, la mayor parte noruegos, sufriendo grandes averias otros 32 de diversas naciones. Además han naufragado 50 barcas pescadoras, causando numerosas víctimas.

La mayor marea equinocial de este otoño tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde. Segun los calculos, no sobrepujará á las mareas equinociales de la primavera pasada, ni á las de otoño anteriores.

Copenhague 4.—Un formidable incendio ha destruido durante la última noche el palacio de Cristiamburgo en donde se celebraban las sesiones del Parlamento dinamarqués.

Méjico 3.—El populacho de Salinas, en la frontera mejicana, invadió la casa del ayuntamiento, matando al alcalde, al jefe de policia y á 20 personas más.

Lima 3.—Las tropas del gobierno han conseguido una notable victoria sobre los rebeldes de Husura.

La ciudad de Trujillo está resuelta á defenderse á todo trance.

La guarnicion de aquella plaza se pronunció contra el general Priga porque era partidario de la paz y hacia gestiones en diho sentido.

Dice *El Norte* de Bilbao:

Dicese que anteayer se negó la tripulacion del vapor *Ibarra núm 3* incluso la oficialidad, á emprender viaje, por estar el buque demasiado cargado, y no ofrecer suficiente confianza para el caso de cojer malos tiempos, y que con este motivo desembarcaron el capitán, el piloto, el maquinista y otros tripulantes.

Practicado un reconocimiento por el maestro mayor del rio, encontró que efectivamente el buque estaba sobre calado, rebasando de la marca del «Lloyd-Register» que tiene el *Ibarra núm. 3* para indicar el máximo de carga que le conviene admitir. En virtud de este informe, el señor Comandante de Marina ordenó ayer que se alijara el buque hasta la marea.

El *Ibarra núm. 3* se aprestaba á salir con nueva tripulacion al mando de un practico de Santurce.»

Un médico francés M. Bennet, ha descubierto recientemente un medio eficaz para evitar el mareo. Consiste en tomar una fuerte infusion de café negro antes de embarcarse.

La mayor parte de los remedios que se usan contra el mareo resultan ineficaces, porque el estómago no absorbe nada desde el momento en que la indisposicion comienza. El café, toma ó antes de embarcarse, en una infusion preparada con 45 gramos por cada 400 de agua, produce un estímulo en el gran simpático, y su efecto dura de ocho á diez horas.

GACETILLAS.

El Ministerio fiscal en causa contra una inglesa que pretende muy formal

una reforma social que hasta al decoro interesa; que quiere que en las naciones se hagan hoy revoluciones con tijeras y alfileres, para que ya las mujeres se pongan los pantalones,

DICE:

Considerando, en razon, que tal manifestacion constituye el gran delito, tan grave como inaudito, de mujeril sedicion;

Considerando también Que una loca ha de hacer cien con su pregonar activo, si no viene un correctivo que pueda sentarle bien:

Resultando del proceso que esa *miss*, ó está del *queso*, (segun alguno supone,) ó hacer perder se propone á las mujeres el seso:

Resultando, por lo mismo que la *miss*, con su cinismo, y con propaganda tal, pone al buen orden social en el borde del abismo:

Resultando, en conclusion, que con esa aberracion desprestigia á la mujer, que nunca debe tener á la vista el pantalon.

Una vez expuesto el hecho procesal, segun lo escrito, el fiscal, mano en el pecho, declara aquí, que en Derecho constituye este delito:

Un atentado frustrado, (pero al fin es atentado), contra el bienestar social; y el Código... *racional* no perdona este pecado.

Su autora, la *miss* chiflada, que está tan disparatada al pedir los pantalones, resulta, por mil razones ser la *mis...*ma procesada.

No existe causa agravante; al revés, la hay atenuante; y es que hoy el *pollo enrajé* usa polison, corsé, y algo más estravagante.

Y si así ellos degeneran ¿quién estraña que ellas quieran ponerse los pantalones?... Lo malo es que haya varones que hembras parecer prefieran.

Conforme con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley... del buen sentido, que la procesada, pido, sufra diez años de arresto;

Que encerrada en sus prisiones, sin otras ocupaciones que las de estancia demanden, todos los sastres la manden á coser los pantalones.

El Tribunal, rectamente lo estimará así en justicia,

si lo juzga procedente. (1)

(1) Antonio, ocasion propicia para hincar ahí bien el diente!

A ENRIQUE MENENDEZ PELAYO.

Mi estimado amigo Enrique: me encargan que te suplique y dejo aquí suplicada, una acusacion privada para que yo la publique. Así, pues, sigue el enredo; yo esperando tu obra quedo para mandarla insertar. Sabes que puedes contar con tu buen amigo

ALFREDO.

SERVICIO DE COCHES.

La diligencia *La Esperanza* que tiene el servicio establecido de esta á Oviedo y vice-versa, desde el dia 8 del presente saldrá de ésta á las seis y media de la mañana en lugar de las diez y media que lo hará hasta aquella fecha.

AGUA DE COLONIA DESINFECTANTE.

El mejor preservativo para evitar la enfermedad colérica. Depósito Farmacia de Vega. Plaza Vieja 4, 2.º

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4—ALAMEDA PRIMERA—4.

SECCION ECONOMICA.

Quota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILAFRANCA.—Aguas sulfurosa del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Bebedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tópicos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc. Alameda, esquina a la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, cerdo y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJICA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de oro.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MAIZ BARATO

Para realizar pronto la venta de un cargamento de maiz americano, se cede un resto de unas 1.500 fanegas al precio de 28 reales las 87 libras castellanas.

Dirigirse a los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.

Muelle 17 escritorio.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2.—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para la Habana y Veracruz.

125 pesetas.

A los Sres. pasajeros de entrepunte se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.

PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Octubre y el 20 de Noviembre el

CATALUÑA.

Darán mas detalles en Santander sus

consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Habana, Marzo 8 de 1881. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13idem.